



INFORME DE FOMENTO SOBRE LAS LA-
BORES DEL PRIMER SEMESTRE Y UNA PRO-
PUESTA PARA LA EJECUCION DE LOS PRO-
GRAMAS DEL SEGUNDO.

PLANTEAMIENTO DE LAS PAUTAS Y CRITERIOS DE TRABAJO FRENTE AL SECTOR ARTESANAL:

Toda acción programática debe tener su punto de partida en la identificación del objeto al que está dirigida, y si las condiciones de las relaciones entre la acción y el objeto que la motiva no permiten dicha identificación por lo menos debe intentarse una clarificación intuitiva en términos de seguimiento y ajuste hasta alcanzar la necesaria identificación del objeto de trabajo. El procedimiento de identificación puede dificultarse por el carácter transicional en que encuentra manifiesta a través de niveles y/o caracteres de comportamiento.

Este primer paso permitirá el delineamiento adecuado de unos objetivos y la estrategia metodológica para la ejecución de los mismos, conforme al campo general de trabajo que en este caso está delimitado por el artículo segundo de los estatutos de la Empresa, en el conjunto de sus literales.

A. Identificación del objeto de trabajo:

I. Objeto de Investigación y Trabajo:

Nivel Artesanal: Como un campo de producción del contexto nacional, en todos los niveles técnicos y tendencias socioculturales, partiendo de la siguiente diferenciación, producto de la investigación bibliográfica pero especialmente del análisis de la observación directa en trabajo de campo.

- a. Nivel Artesanal: Campo productivo caracterizado por la utilización de una tecnología primaria o tradicional con diferentes grados de integración al sistema nacional de producción moderna; dentro del que se encuentran núcleos locales marginales con medianos contactos al sistema nacional, mediante el mercadeo, con economías estacionarias de subsistencia. Así dicho nivel va desde el carácter complementario hasta la actividad exclusiva y calificada de un oficio. Todo este campo está contemplado en las definiciones y clasificación desarrolladas y adaptadas por la Empresa.
- b. Sector Artesanal: Considerado como parte del anterior se particulariza por estar integrado al sistema nacional de producción, particularmente por el mercadeo y la utilización de mejoras tecnológicas, ampliación en la utilización de fuerza de trabajo como empleo, y otros aspectos de la producción, pero carente de una estructura productiva completamente organizada, y que apenas se encuentra en proceso de formación propiamente dicha, en cuanto a la coordinación racional de los elementos de trabajo y a sus relaciones con otras unidades de producción, del mismo y otros niveles de la producción. En otras palabras, es el campo de producción del nivel tradicional relativamente integrado a los mecanismos modernos de la economía nacional mediante la reali-

zación del trabajo en condiciones más estables y periodizadas de pequeñas unidades de producción . Así, el sector artesanal en su desarrollo debe irse extendiendo hasta cubrir el nivel de producción artesanal.

- c. Organización Gremial: Es el conjunto formal de relaciones fundadas en la identidad de intereses de las unidades de producción del nivel de producción artesanal, y particularmente de las que integran el sector, unidas para la solución de sus problemas comunes, resultantes de la naturaleza de su trabajo, respaldadas por el carácter jurídico y con diferentes grados de constitución, que deben tener como punto de partida un hecho material concreto: el taller de producción, el cual se debe considerar como el objeto de organización en sus diferentes niveles y grados. O sea que el proceso de organización gremial debe entenderse como el trabajo de organización de la producción de los niveles primarios de producción para su integración sistemática y racional, en toda su dimensión al campo de la economía nacional.

2. Proceso de las Estrategias de Identificación del Objeto de Trabajo:

Este proceso es congruente con los objetivos de trabajo que ha realizado la Empresa y representan una reseña histórica de la evolución de su labor y que contribuye a esclarecer el tipo y carácter de las labores futu-

ras de fomento en varios de sus aspectos como acción Integral
Reseña que puede realizarse mediante la enumeración de sus tres etapas de promoción.

- a. Producto: Fundamenta la gestión comercial con que inició la Empresa su actividad frente al nivel de producción, encaminada presumiblemente, a un trabajo de identificación de los rasgos culturales de la producción, entendida como el hallazgo de productos únicos, o productos bandera en el comercio.
- b. Artesano: Gestión de Fomento al productor, que constituye el objetivo inicial de trabajo de la Gerente actual, con la finalidad de introducir en los esquemas programáticos de promoción al factor humano y así establecer la relación objeto-sujeto como fundamento del trabajo de la Empresa.
- c. Producción: Gestión de Fomento a la fuerza de creación y de efectos entre el producto, el artesano (en su condición de agente concreto y definido como productor del primer nivel), las condiciones de relación entre ambos, factores que constituyen la posibilidad de un trabajo de fomento más integral, con mayores exigencias de coordinación, frente a elementos más tangibles y permanentes de observación y trabajo objetivo. La síntesis material se da en el taller de trabajo donde se dan las condiciones de realización de la producción

como efecto de los niveles y grados de relación entre los productos y los productores además de los medios para la realización del trabajo y los sistemas establecidos de trabajo, ritmo y orientación, aspectos múltiples que se integran en el concepto de Unidad de Producción, como la forma tangible de la producción.

B. Objetivo:

En primer lugar, para facilitar la inteligibilidad del problema o campo de trabajo, se propone el concepto de Unidad de Producción como instrumento lógico de análisis de la realidad material y ejecutiva que sucede en el taller de trabajo, integralmente considerado, con lo cual se elimina el formalismo abstracto del concepto Producción, sin perderse en un empirismo simplista.

Así, como objetivo central, se busca que el nivel de producción artesanal continúe y acelere su evolución a la condición del sector artesanal, es decir, se integra dinámicamente al campo económico nacional, manteniendo la acción vital de enmarcar la producción en un contexto cultural de identidad local y nacional (trabajo de diseño), a través de la promoción y consolidación de la Unidad de Producción, en todos sus determinantes ordenados y precisos. El objetivo se puede y debe clasificar y jerarquizar como se hará en los fines de la metodología.

C. Metodología:

La estrategia metodológica implicará en primer lugar un proceso de trabajo de doble vía. De una parte la acción sobre el nivel de producción y de otra la recepción de información sobre el estado de operatividad del mismo campo de producción.

La acción sobre el nivel de producción implica un doble aspecto: acción e información, encausadas por una finalidad casi inmediata. Finalmente, se requiere del establecimiento de una actitud permanentemente analítica.

1. Elementos de la metodología:

- a. Información: Elaboración de folletos, medios audiovisuales, charlas, seminarios, cursillos relámpago, entrevistas. Orientados a contribuir con la creación de un orden mental en los artesanos comprometidos con la situación como agentes de acción, evolución, en proceso de ubicación en el sector artesanal.
- b. Acción: Visita a los talleres, particularmente por parte de funcionarios de diseño y división de proyectos como expertos en organización de Empresas, para orientar en forma práctica sobre los ritmos integrales de trabajo de las Unidades de Producción.

2. Finalidad de la Metodología:

Ir sentando, dentro de los artesanos mismos las pautas de reflexión y

comportamiento que se deben tener frente al problema de organización del sector artesanal en su condición de sector productivo de la economía nacional, que implica un orden jerárquico provisionalmente así:

- a. En la Producción: Organización de los sistemas de trabajo, los niveles de trabajadores en función de su carácter productivo (maestro, operario, aprendiz); clasificación de los fines sociales de la producción; clarificación e inicio de la jerarquización de la escala de valores e intereses de los productores en función de su trabajo actual y las perspectivas reales.

- b. En la Organización: Formulación de los fundamentos de la organización gremial del sector integrado a la producción, mediante la adopción de una estructura basada en primer lugar en las relaciones sociales de producción, y orientada y dirigida por quienes encarnan el primer nivel de aspiraciones en la jerarquía de intereses (maestros) previendo los medios y mecanismos de protección y ascenso para quienes se encuentran en segundo plano (operarios y aprendices). En este aspecto, también se aspira a renovar y ampliar el cuerpo de líderes del sector.

El conjunto de relaciones sociales de producción para fundamentar la organización gremial se pueden enumerar y señalar en principio, así:

Artesano - Producción

Producción - Organización gremial

Organización gremial (prod.) - Empresa - mecanismos de orientación, asesoría y control

Sector Artesanal Organizado.

- c. En la Ejecución: Se busca también encontrar mecanismos de trabajo de asesoría y dirección para la Empresa que le impriman mayor eficiencia a sus programas, al obtener información constantemente fresca, verás y confiable (ordenada en informes o pequeñas monografías socio-económicas y culturales) , como medio de ajuste permanente al trabajo analítico en la relación teoría - práctica, y en la relación diseño - producción.

3. Instrumento de la Metodología:

Cada uno de los instrumentos de trabajo que se utilicen deben tener un carácter integral ante los fines de la metodología. Tal como se anotaron antes volvemos sobre dos de ellos: Las visitas a los talleres de trabajo y los seminarios, que pueden cumplir en principio los mismos fines y alcanzar los mismos objetivos (aunque de acuerdo a los hábitos de los artesanos y sus condiciones de trabajo, la visita a los talleres resulta más subrayante).

Por eso se pueden considerar aún en relación con otros que se adopten, como diversificación de las posibilidades de trabajo, aún cuando difieran en la intensidad y amplitud de cobertura de la acción. Por tanto se hará una breve referencia a los seminarios, en cuanto constituyen un programa en marcha y ajustado a las necesidades de orientación, para mostrar la manera y efecto frente a los objetivos de promoción del sector artesanal.

En primer lugar, es preciso puntualizar el carácter instrumental del seminario (que además es necesario adecuarlo a cada situación concreta en su contenido y/o en su forma), y no confundirlo con un fin (es decir, eliminar la noción del seminario por el seminario, así como se debe eliminar la noción inmediatista de la organización por la organización).

Fines:

Crear un medio de comunicación con la realidad objetiva que antes que capacitar busca conscientizar sobre la naturaleza del sector artesanal, del papel de los diferentes niveles de trabajadores ubicados en él, la función de fundamentos de la organización gremial, y principalmente sobre los elementos que permiten que estos se definan; destacar la importancia que tienen los distintos elementos o factores de la producción y su acción integrativa. Culminando en una acción de dise-

fio, como medio de reelaborar una entidad cultural a partir de los elementos existentes, incluyendo a los núcleos que se supone que tienen resuelto el problema.

Enumeración y exposición sobre los factores de la producción como base del trabajo: conocimientos, experiencias, herramientas (su naturaleza) locales; jornadas de trabajo: ritmificación de la producción; reglas técnicas: producción diferente de manualidad; planeación: sistema de producción, control de calidad, dominio artístico; capitalización: salario, ganancia, acumulación, ahorro, crédito; especialización intercambio, mercadeo; Diseño: el producto como trabajo activo y trabajo organizado en respuesta a las necesidades del trabajo mismo y del consumo; costos y volumen.

En cuanto sistema de seminario, y de acuerdo al tiempo disponible, la exposición y enumeración debía encaminarse a que el participante (sujeto de la acción) pidiera capacitación en cada área concreta a los respectivos organismos especializados en cada área de conocimientos y promoción. (Acción integral).

Otro procedimiento hubiera sido, también en función del tiempo y dentro del marco del análisis de muestras, haber ejecutado una práctica en un taller, buscando, como tarea analítica, el ordenamiento de unas pautas de trabajo y producción al rededor de un oficio concreto, pa-

ra mostrar la aplicación de los elementos de la lógica y el análisis en la reestructuración de la acción práctica. Procedimiento que requiere no solo de tiempo, sino del experto aún en cada área principal: Diseño, administración de Empresa, Organización, Sistema de producción (diseñado en cada caso por el artesano) mercadeo, costos.

D. Etapas:

Si bien es cierto que los tres aspectos enumerados en la identificación del objeto de trabajo, imponen la necesidad de abordar los tres frentes simultáneamente debido a la prelación de los programas y de la disponibilidad de los materiales de trabajo) (didácticos e Informativos) se impone la necesidad de un orden de sucesión en la iniciación del trabajo en cada nivel. Puntualizándose que una vez iniciada cada área se continuará realizando simultáneamente al trabajo que corresponde a los demás niveles en la evolución del objeto de trabajo. Así, se puede considerar que hasta el momento se ha cumplido con la iniciación del primer aspecto (los seminarios sobre organización de la producción - que pueden llegar a ser sustituidos por otro instrumento de trabajo para el mismo fin) , aún no se han cubierto todas sus posibilidades de saturación, debido a que las posibilidades de cubrir todo el campo no tiene medida debido a que se trata de un sujeto en proceso, en formación.

Previa advertencia, las etapas de promoción para acelerar el proceso de formación del sector, se pueden enumerar en el siguiente orden de iniciación:

1. Seminarios y visitas para dar orientación sobre la naturaleza del problema artesanal y su necesidad de organización en los sistemas de producción (ver Informe sobre este aspecto).
2. Seminarios y cursillos sobre organización gremial. Como explicación del contenido de esta parte del trabajo se enumerarán las partes del manual de organización gremial, que se encuentra en proceso. Y que tendrá como título : Historia, formas y fundamentos de la organización gremial artesanal:
 - a. Bases de la identificación de los objetivos de la organización gremial: La producción, en su forma de unidad de producción.
 - b. Análisis de los ensayos de la organización gremial de la diversificación de Objetivos e Intereses.
 - c. Demostración histórica de la unidad de producción como eje de la organización gremial (recuento histórico de la organización gremial , medieval, colonial y republicana).
 - d. Formas posibles de la organización de la producción a nivel gremial. (Tipos de asociaciones y grupos) .
 - e. Carácter jurídico de las organizaciones gremiales y sus posibilidades de orientar la acción del estado (participación cívica).
 - f. Mecanismos de funcionamiento de las organizaciones, estructura, junta directiva, reuniones , asamblea, etc. como medio de capacita -

ción de los socios, de ubicación dentro del contexto cívico de la producción en cuanto da nociones claras y concretas sobre las funciones del Estado frente a la nación como factor económico.

3. Definición de mecanismos específicos de asesoría:

- a. Uno , el traslado de la acción directa de la promoción a los aspectos de la producción en los talleres mismos de trabajo, como factor de difusión.
- b. Programas de fomento a oficios como el de la madera, para contribuir a conscientizar sobre la necesidad de la organización gremial en torno del oficio.
- c. La carnetización e identificación de artesanos en su condición de propietarios o representantes de una Unidad de Producción.
- d. Iniciar un esquema de reglamentación sobre la clasificación de los artesanos y condiciones de participar en la organización, de ascensos y protección para niveles inferiores, y sobre la unificación de la programación de mercados entre otros.

Y otros que serán producto de la investigación y el análisis de experiencias y propuestas.

II. EJECUCION DE LA PRIMERA PARTE DEL PROGRAMA

Sitios de Realización:

Respecto al planteamiento de fundamentación en su punto B, el sector artesanal, se realizaron los siguientes seminarios:

25	Bogotá	Asociaciones sede y talleres
1	Ráquira	Centro Artesanal
1	Chiquinquirá	Artesanos de Villa de Leyva
1	Duitama	
1	Tenza	
1	Sogamoso	
2	Chamba	
1	Ibagué	Asociación Tolima y Toldas
1	Colegio	Artesanos Colegio y Montalvo
2	Pasto	Asociación y Casa Cultura
1	Sandoná	Artesanos veredas
2	San Jacinto	Asociación
1	San Andrés	
1	San Sebastián	(y Lórica)
2	Sampués	Colosó
1	Usiacurí	Asociación y cooperativa
1	Pitalito	San Agustín y Timaná (Centro Artesanal)
1	La Vega	(La Jagua)
1	Pereira	
1	Armenia	Asociación
1	Bucaramanga	
1	Belén	
1	Cerrito	
1	Villavicencio	
1	Zapatoca	
1	Popayán	
1	Tulúa	
1	Cali	

El total de participantes cubrió la cifra de 1.700 artesanos en los 58 seminarios.

Además de seminarios para los promotores departamentales, tres seminarios experimentales de carácter regional con líderes y artesanos representativos de ofi-

cios .

B. Delimitación de Objetivos:

Los objetivos propuestos por estos seminarios fueron los siguientes:

1. **Nivel Artesanal:** Información tendiente a integrar los sistemas de trabajo a los mecanismos generales de los sistemas modernos de producción en cuanto a los principios de racionalización de los factores que intervienen en la producción , en busca de la homogenización de los intereses de los productores del nivel artesanal, para contribuir a su constitución como sector integrado de la economía nacional.
2. Introducir el principio de orden y estructura en los talleres artesanales, como fundamento para el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la práctica de los principios básicos de las diversas formas de organización .
3. Recuperación de la imagen de la empresa a través de su demostración sobre el conocimiento y dominio del problema artesanal y de la aplicación de estrategias para su solución paulatina pero sólida, que tienen un carácter tangible y por tanto inteligible para cualquier nivel de comprensión.

C. Lo Observado:

Proporcionalmente a los niveles culturales de comprensión se logró clarifi-

cación en los aspectos del problema artesanal a los siguientes niveles:

1. **De Productores :** No existía una conciencia de la caracterización del artesano como productor en un oficio concreto que se corporiza con la experiencia de años de trabajo constante y analítica, aspecto en el que se inquietó particularmente a aquellos que no tienen una ubicación definida en el campo de la producción.
2. **De Producción:** Se introdujo una serie de principios de orden e integración de los distintos factores en una estructura que implica planeación y programación.
3. **De Costos:** Además de la aclaración de la hoja de costos y de los distintos elementos que lo integran, se logró clasificar la distinción de las economías estacionarias de subsistencia y las dinámicas de acumulación en base a la noción de Unidad de Producción.

Se difundió una clarificación del papel social del intercambio en función del criterio de CALIDAD y funcionalidad de los productos, además de los niveles de mercadeo de un producto dependiendo de su carácter artístico, así como de las respuestas ante la de -

manda como cuestión de volumen.

5. De la periodización de la fuerza de Trabajo: Se logró clasificar y destacar la importancia que representa el establecimiento de jornadas periódicas de trabajo que permitan generar un ritmo en la producción, así como la adaptación armoniosa del sistema nervioso a una serie de movimientos requeridos en el dominio de herramientas y formas, como también del aspecto más importante que consiste en crear una línea evolutiva de creatividad, dentro de los principios de un oficio, que le faciliten una respuesta dinámica y positiva a las circunstancias cambiantes de la producción y los imperativos y orientaciones de la moda.
6. Tecnológico: Se logró la superación de mitos en torno a la relación entre fuerza de trabajo humana (manualismo) y utilización complementaria de máquinas, para destacar la importancia del carácter determinante de la calidad (y no la cantidad) de la mano de obra.
7. De dirección Administrativa: Se aclaró el problema de la influencia integral de la actividad del taller como motor de la producción y la importancia que por consiguiente tienen el ahorro

ro como factor de capitalización en su forma de inversión planificada, la diligenciación y la utilización del crédito. Aspectos integrativos de la dinámica operacional de los talleres, entre otros.

8. De Diseño:

En términos generales y en cuanto hace referencia al campo de trabajo práctico e interpretativo de la Empresa, como era de esperarse la mayor expectativa de los artesanos giraba en torno al problema del diseño y especialmente del análisis de muestras, hecho este que constituyó una estrategia de apertura en las relaciones artesano-Empresa. Situaciones que advierten sobre los distintos compromisos de la labor de diseño en su respectiva perspectiva.

En primer lugar, la observación de lo que aparece como diseño resultante del nivel de integración de los artesanos en los diferentes sentidos de la producción, que es detectable, precisamente, de las formas resultantes que el diseñador (asesor o artesano) encuentra para el análisis. Es decir, el diseño como reflejo de los contenidos del trabajo y del nivel de participación en las pautas culturales de un núcleo social

ajustado (tradicionales) o en proceso de ajuste (las sociedades urbanas y la artesanía contemporánea)

En segundo lugar la acción diseño como pauta determinante del trabajo en su condición de producción, resultado del análisis de los fundamentos del diseño en los medios sociales de producción ajustados, por el equilibrio e integración de los factores constituyentes del trabajo. Estas dos perspectivas puntualizan la relación investigación - aplicación de las labores de la Escuela Diseño dentro del campo mismo de la producción: La Unidad de Producción, a través de su condición material: El taller.

9. De organización de primer grado: Se encontró la manera de conscientizar sobre la falta total de cohesión entre sus integrantes y directivos, objetivos equivocados, la mala dirección, la falta de conciencia y conocimiento del papel de las organizaciones de primer grado, el desinterés en el cumplimiento de las tareas colectivas no remunerativas, sobre los prejuicios de la tendencia al "especialismo" de labores burocráticas de dirección, de la tendencia a la conversión de los artesanos calificados en comerciantes y activistas, participación de personas sin un oficio definido y sin ubicación comercial.

Además, si bien es cierto que existen nuevos experimentos

para la constitución de una organización de alcance nacional, no existe una estructura de actitudes y enfoque adecuados para lograrla, pues se insiste en la utilización de las mismas técnicas y eslogan (mercados y juicios de valor desfigurado) que llevaron a su fracaso los ensayos anteriores. Para esto falta aún (previsto en la segunda parte del programa) esclarecer lo que debe ser el papel de la misma, y la previsión y aplicación de una serie de recursos, técnicos, humanos y financieros que permitan la ejecución global y cabal tanto del proceso de concientización como de las iniciativas.

Se dejaron algunas pautas de observación y análisis para llegar a la conclusión de que la Empresa puede llegar a ejercer un control conveniente de tipo jurídico y formal sobre las organizaciones del primer grado, para llegar a un trabajo de respaldo (e identificación) del Estado ante las iniciativas de promoción.

D. Metodología:

El procedimiento básico fue la charla magistral con participación a través de la formulación de preguntas, constituyéndose en un cursillo para la difusión de información teórica, que los artesanos consideraron importante y valiosa, pero de difícil asimilación por su naturaleza analítica y por su

cantidad y diversidad, ya que la disponibilidad de tiempo sobre pasa las 8 horas laborales de un solo día, el cual incluyó una parte práctica a cargo de algunas cuestiones de costos pero particularmente de diseño, mediante el análisis de muestras y por la proyección de audiovisuales. Como materiales didácticos se utilizaron un manual sobre Organización de la Producción, que se distribuyó a cada participante, y dos audiovisuales elaborados por Organización Comunitaria y Diseño, y la participación de por lo menos dos conferencias por seminario (uno de organización comunitaria y otro de diseño), alternados con funcionarios de otras dependencias, teniendo en cuenta las circunstancias de movilidad y del área geográfica y la especialización de sus conocimientos o práctica en el área de trabajo en la Empresa.

La determinación de los sitios de reunión se hizo pensando en la necesidad de encontrar condiciones previas de organización, tales como los centros artesanales en primer lugar, promotorías departamentales u otras entidades y finalmente las sedes de asociaciones o grupos artesanales, con el propósito de llevar información a todos los artesanos posible.

Finalmente, si bien es cierto que se buscó que el mensaje llegara directamente a los artesanos, también se contempló la posibilidad de que cada participante se constituyera en un agente difusor a nivel no solo de la transmisión oral sino también, y la más importante, la del ejercicio en la constitución de pequeños grupos o compañías de producción.

No solamente fueron invitados los artesanos sino algunos comerciantes en base

a la consideración de que el conjunto de relaciones que se utilizan en torno a la graduación implica la acción comercial, cuya acción al margen de los fundamentos y criterios de la producción obstruye el desarrollo de esta y del comercio mismo.

E. Sugerencias de los Artesanos:

Ampliación y diversificación de los temas.

Continuidad del programa a corto plazo.

Análisis de los talleres en todos los aspectos de funcionamiento.

Seminario por áreas de temas y mejor distribución del tiempo.

Repetición del seminario donde los artesanos en número considerable no pudieron asistir por la interferencia con otros compromisos.

Continuación del diálogo con la Empresa.

SUGERENCIAS:

Teniendo en cuenta que los objetivos del segundo paso del proceso planteado en la primera parte del documento son:

Objetivos generales:

- a. Definir el campo de producción en que se mueve el sector.
- b. Identificar y jerarquizar los problemas funcionales y económicos de la producción del sector.

Objetivos Específicos:

- a. Criterios de asociación (unidad de producción), estructuras de funcionamiento,

Mecanismos de comunicación entre asociados y asociación o grupos.

- b. Distribución de las tareas específicas inmediatas en función de la estructura.**
- c. Fijación de los objetivos en función de las necesidades de la producción, creando estrategias para la asesoría en todo lo relacionado con el funcionamiento eficiente de la Unidad de Producción.**
- d. Crear las condiciones analíticas para la clasificación de los diferentes niveles de fuerza de trabajo.**
- e. Clasificación del campo del comercio y la presión de nexos con los comerciantes.**
- f. Los objetivos anteriores darán paso a una tercera parte que tendrá como objetivo principal la formación cívica a través de la participación en sistemas organizados de trabajo y organizaciones de primer grado.**